

Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

01

FECHA: 29/09/2023 CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL

COD REGIONAL: 85 REGIONAL CASANARE

CENTRO DE COSTO: 951910

COD CENTRO DE COSTO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA/ TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: OC No. 112455 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 30/06/2023

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3699-1300-14-0-3699016-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 900.353.659-2

VALOR TOTAL: \$ 15.242.269,18

FECHA DE VENCIMIENTO: 29/09/2023

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

294

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y económicas, según la orden de compra No. 112455 del 30/06/2023, factura electrónica JM No. 3950 del 29/09/2023.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	50	\$ 25.643,52	\$ 1.282.176,00	19%	\$ 243.613,44	\$ 1.525.789,44
2	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	14	\$ 15.433,60	\$ 216.070,40	19%	\$ 41.053,38	\$ 257.123,78
3	ate01C1-038RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5LIBRAS / UNIDAD	Unidad	8	\$ 12.346,88	\$ 98.775,04	19%	\$ 18.767,26	\$ 117.542,30
4	ate01C1-041RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2	\$ 49.624,96	\$ 99.249,92	19%	\$ 18.857,48	\$ 118.107,40
5	ate01C1-043RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2	\$ 201.824,00	\$ 403.648,00	19%	\$ 76.693,12	\$ 480.341,12
6	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6LITROS / UNIDAD	Unidad	5	\$ 309.859,20	\$ 1.549.296,00	19%	\$ 294.366,24	\$ 1.843.662,24
7	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2½ GALONES / UNIDAD	Unidad	5	\$ 21.084,67	\$ 105.423,35	19%	\$ 20.030,44	\$ 125.453,79
8	ate01C1-050RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 5LIBRAS / UNIDAD	Unidad	1	\$ 157.304,00	\$ 157.304,00	19%	\$ 29.887,76	\$ 187.191,76
9	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	16	\$ 41.789,44	\$ 668.631,04	19%	\$ 127.039,90	\$ 795.670,94
10	ate01C1-053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	1	\$ 61.734,40	\$ 61.734,40	19%	\$ 11.729,54	\$ 73.463,94
11	ate01C1-014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS /UNIDAD	Unidad	15	\$ 328.023,36	\$ 4.920.350,40	19%	\$ 934.866,58	\$ 5.855.216,98
12	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACIÓN DEL EXTINTOR/ UNIDAD	Unidad	60	\$ 3.561,60	\$ 213.696,00	19%	\$ 40.602,24	\$ 254.298,24
13	ate01C1-101PRUEBA HIDROSTÁTICA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC Y EXTINTORBC DE 31 A 150 LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2	\$ 29.680,00	\$ 59.360,00	19%	\$ 11.278,40	\$ 70.638,40
14	ate01C1-085REPOSICIÓN DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2	\$ 26.118,40	\$ 52.236,80	19%	\$ 9.924,99	\$ 62.161,79
15	ate01C1-091REPOSICIÓN DE VALVULA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	5	\$ 36.803,20	\$ 184.016,00	19%	\$ 34.963,04	\$ 218.979,04
16	ate01C1-084REPOSICIÓN DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	10	\$ 26.118,40	\$ 261.184,00	19%	\$ 49.624,96	\$ 310.808,96
17	ate01C1-017PRUEBA HIDROSTÁTICA EXTINTOR CO2DE 5 A 20 / UNIDAD	Unidad	1	\$ 41.552,00	\$ 41.552,00	19%	\$ 7.894,88	\$ 49.446,88
18	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	23	\$ 25.643,52	\$ 589.800,96	19%	\$ 112.062,18	\$ 701.863,14

19	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVOQUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	8	\$ 15.433,60	\$ 123.468,80	19%	\$ 23.459,07	\$ 146.927,87
20	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6LITROS / UNIDAD	Unidad	3	\$ 309.859,20	\$ 929.577,60	19%	\$ 176.619,74	\$ 1.106.197,34
21	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2¼ GALONES / UNIDAD	Unidad	4	\$ 21.084,67	\$ 84.338,68	19%	\$ 16.024,35	\$ 100.363,03
22	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	10	\$ 41.789,44	\$ 417.894,40	19%	\$ 79.399,94	\$ 497.294,34
23	ate01C1-033AVISO O SENALIZACI-N DEL EXTINTOR/ UNIDAD	Unidad	38	\$ 3.561,60	\$ 135.340,80	19%	\$ 25.714,75	\$ 161.055,55
24	ate01C1-085REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3	\$ 13.059,20	\$ 39.177,60	19%	\$ 7.443,74	\$ 46.621,34
25	ate01C1-135REPOSICI-N DE VÁLVULA EXTINTOR DECO2 DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3	\$ 17.214,40	\$ 51.643,20	19%	\$ 9.812,21	\$ 61.455,41
26	ate01C1-084REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3	\$ 20.894,72	\$ 62.684,16	19%	\$ 11.909,99	\$ 74.594,15

SUBTOTAL	\$ 12.808.629,55
IVA	\$ 2.433.639,61
TOTAL	\$ 15.242.269,16

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

N° DE IDENTIFICACIÓN

CORREO INSTITUCIONAL

CARGO

  
 \_\_\_\_\_  
 LANYERLEY PINILLA  
 \_\_\_\_\_  
 47.439.444  
 \_\_\_\_\_  
 lfpinilla@sena.edu.co  
 Oficinista G02  
 \_\_\_\_\_  
 Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial



Versión: 02  
Código: GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación de notas de entrada de almacén para pago de contratos u ordenes de compra

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

2/10/2023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA No. 112455	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30/06/2023
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CASANARE Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare	POSICIÓN CATALOGO INSTITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-085-951910
CONTRATISTA	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	NIT o CÉDULA	900.353.659-2
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE.		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	JM 3950	FECHA DE LA FACTURA	29/09/2023
ORDENADOR DEL GASTO	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	CARGO	DIRECTOR REGIONAL

RELACION DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ITEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACION DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACEN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACEN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACEN
1	CASANARE Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare	36-02-00-085-951910	102	Nota de entrada elementos de consumo	11284	2/10/2023	5.269.387,20

<b>OBSERVACIONES:</b>		<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.269.387,20</b>
NO CONSUMIBLES: SUBTOTAL : \$ 7.539.242,35 IVA: \$ 1.432.456,05		<b>IVA</b>	<b>1.001.183,57</b>
VALOR FACTURA JM 3950: SUBTOTAL: \$12.808.629,55 IVA: \$ 2.433.639,61		<b>TOTAL</b>	<b>6.270.570,77</b>

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la información que en este reposa y que coincide con lo consignado en el Informe de supervisión que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR	
NOMBRE	LANYI FERLEY PINILLA <i>[Signature]</i>
CARGO	Oficinista G02 Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial
No. CÉDULA	47439444
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	lfpinilla@sena.edu.co

\*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.



**Servicio Nacional de Aprendizaje**  
**SENA Regional Casanare**  
**N.I.T. 899999034**  
**ORDEN DE COMPRA**

**JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**  
 N.I.T. 900353659  
 Cra 11 #14 - 80 BRR Loperena  
 Lopera,  
 Atte: HERNAN GUZMAN GUZMAN GUZMAN  
 GUZMAN  
 contratacion@jmgrupoempresarial.com  
 Teléfono: ++57 3223722450

Número de Orden 112455  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **Atención a Emergencias**  
 Fecha de Emisión **30/06/23**  
 Fecha de Vencimiento **29/09/23**  
 Comprador **Johana Astrid Medina Peña**  
 Ordenador del gasto **Johana Astrid Medina Peña**  
 Supervisor **Lanyi Ferley Pinilla**  
 Teléfono **3124483787**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **N/A**  
 Justificación **CONTRATAR LA COMPRA DE  
 EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y  
 RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO  
 AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO  
 EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL  
 CASANARE**

**Enviar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Casanare  
 Carrera 19 36-68  
 Yopal - Casanare Yopal -  
 Casanare  
 Atte: Johana Astrid Medina Peña

**Facturar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Casanare  
 Carrera 19 36-68  
 Yopal - Casanare, Yopal -  
 Casanare  
 Atte: Johana Astrid Medina Peña

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5723	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	50.0	Unidad	25.643,52	1.282.176,00
2	CDP 5723	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	14.0	Unidad	15.433,60	216.070,40
3	CDP 5723	ate01C1-038RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	8.0	Unidad	12.346,88	98.775,04
4	CDP 5723	ate01C1-041RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 30 LIBRAS / UNIDAD	2.0	Unidad	49.624,96	99.249,92
5	CDP 5723	ate01C1-043RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS / UNIDAD	2.0	Unidad	201.824,00	403.648,00
6	CDP 5723	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6 LITROS / UNIDAD	5.0	Unidad	309.859,20	1.549.296,00
7	CDP 5723	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES / UNIDAD	5.0	Unidad	21.084,67	105.423,35
8	CDP 5723	ate01C1-050RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS / UNIDAD	1.0	Unidad	157.304,00	157.304,00
9	CDP 5723	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	16.0	Unidad	41.789,44	668.631,04
10	CDP 5723	ate01C1-053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20 LIBRAS / UNIDAD	1.0	Unidad	61.734,40	61.734,40
11	CDP 5723	ate01C1-014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	15.0	Unidad	328.023,36	4.920.350,40

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
12	CDP 5723	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACI-N DEL EXTINTOR / UNIDAD	60.0	Unidad	3.561,60	213.696,00
13	CDP 5723	ate01C1-101PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC Y EXTINTOR BC DE 31 A 150 LIBRAS / UNIDAD	2.0	Unidad	29.680,00	59.360,00
14	CDP 5723	ate01C1-085REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150 LIBRAS / UNIDAD	2.0	Unidad	26.118,40	52.236,80
15	CDP 5723	ate01C1-091REPOSICI-N DE VÁLVULA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	5.0	Unidad	36.803,20	184.016,00
16	CDP 5723	ate01C1-084REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	10.0	Unidad	26.118,40	261.184,00
17	CDP 5723	ate01C1-017PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR CO2 DE 5 A 20 / UNIDAD	1.0	Unidad	41.552,00	41.552,00
18	CDP 5723	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	23.0	Unidad	25.643,52	589.800,96
19	CDP 5723	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	8.0	Unidad	15.433,60	123.468,80
20	CDP 5723	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6 LITROS / UNIDAD	3.0	Unidad	309.859,20	929.577,60
21	CDP 5723	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	21.084,67	84.338,68
22	CDP 5723	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	10.0	Unidad	41.789,44	417.894,40
23	CDP 5723	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACI-N DEL EXTINTOR / UNIDAD	38.0	Unidad	3.561,60	135.340,80
24	CDP 5723	ate01C1-085REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150 LIBRAS / UNIDAD	3.0	Unidad	13.059,20	39.177,60
25	CDP 5723	ate01C1-135REPOSICI-N DE VÁLVULA EXTINTOR DE CO2 DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	3.0	Unidad	17.214,40	51.643,20
26	CDP 5723	ate01C1-084REPOSICI-N DE MAGUERA EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	3.0	Unidad	20.894,72	62.684,16
27	CDP 5723	ate01Servicio de distribución Region Orinoquia	1.0	Unidad	0,00	0,00
28	CDP 5723	ate01--IVA	1.0	Unidad	2.433.639,63	2.433.639,63
					<b>15.242.269,18</b>	<b>COP</b>

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Yopal, 02/10/2023

**ORDEN DE COMPRA No. 112455 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**

En mi calidad de supervisor de la Orden de compra No. **112455** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE."**, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

**I. RESUMEN CONTRACTUAL**

<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:</b>	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	LANYI FERLEY PINILLA
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN:</b>	N/A
<b>CONTRATO No.</b>	ORDEN DE COMPRA No. 112455
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	COMPRAVENTA
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE.
<b>CONTRATISTA</b>	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	40.913.012
<b>VALOR INICIAL</b>	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS. M/CTE. (\$10.247.964,77)
<b>FORMA DE PAGO</b>	UNICO PAGO
<b>PLAZO INICIAL</b>	30 DIAS

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	5723 del 28/03/2023
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	103523 del 06/07/2023
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	30/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	14/07/2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	25/08/2023
<b>ADICION N.1</b>	\$4.994.304,41
<b>PRORROGA N.1</b>	HASTA EL 05/09/2023
<b>PRORROGA N. 2</b>	HATA EL 29/09/2023
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. (\$15.242.269,18)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	29/09/2023
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$0

## II. ASPECTOS TÉCNICOS

### 1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la orden de compra No. 112455, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DIAS HABILES siguientes a la colocación de la orden de compra en favor de la entidad compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la cláusula 18.	SI	El proveedor hizo entrega de la garantía de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO S.A No. 24-46-101072463.
2	Entregar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la entidad compradora en la solicitud de cotización.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
3	Contar con todos los servicios, licencias y autorizaciones necesarios para prestar, entregar o transportar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias o servicios complementarios durante toda la vigencia del acuerdo marco.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
4	Entregar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias con las especificaciones técnicas	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.

	establecidos en los documentos del proceso según el anexo 3 del pliego de condiciones.		
5	Entregar a la entidad compradora el certificado de importación de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y emergencias que así lo requieran.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
6	Solicitar a la entidad compradora la información, formatos, plazos, etc, para el trámite de pago de facturas.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
7	Cotizar en todos los eventos de cotización en las categorías, segmentos o grupos en los cuales esta adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la entidad compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia compra eficiente.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
8	Garantizar la oportuna y correcta prestación de servicios complementarios de la categoría 1, en coordinación con la entidad compradora.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
9	Contar con stock suficiente de productos para atender las necesidades de la entidad compradora. El proveedor está en obligación de cotizar en todos los eventos de entidades compradoras, por lo que, el no contar con unidades disponibles suficientes dará lugar a la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
10	Garantizar la calidad y funcionamiento de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
11	Responder por las condiciones de garantía de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias entregados a las entidades, compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
12	Abstenerse de modificar o alterar la información y las formulas de calculo de la solicitud de cotización y de los formatos disponibles en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
13	Entregar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias o servicios complementarios de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el anexo 3 del pliego de condiciones.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.



14	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del acuerdo marco y las correspondientes ordenes de compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier genero que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las ordenes de compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la cotización, conforme a la necesidad de la entidad compradora.	SI	El proveedor hizo entrega de planilla de seguridad social No. 9456238127.
15	Cumplir con los términos y condiciones de la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
16	Remitir a la entidad compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	SI	El proveedor hizo entrega de planilla de seguridad social No. 9456238127.
17	Cumplir con las disposiciones del acuerdo marco durante la vigencia de todas las ordenes de compra, aun cuando estas excedan la vigencia del acuerdo marco.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
18	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la clausula 8. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	SI	El proveedor mantuvo los precios contratados en la orden de compra.
19	Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad y protección definidos por el gobierno nacional para evitar y/o mitigar la propagación del covid – 19 para la entrega de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará. El proveedor recibirá los lineamientos únicamente por parte del supervisor de la orden de compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la entidad compradora.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
20	Realizar las capacitaciones de acuerdo con el anexo 5 del pliego de condiciones y ofrecidas en la operación principal cuando la entidad compradora así lo requiera. (únicamente para los proveedores de la categoría uno y los segmentos uno y dos de la categoría dos.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.

21	Reemplazar provisionalmente los extintores de la entidad compradora a los que se les vaya a realizar los servicios complementarios. Estos extintores deberán cumplir con las mismas especificaciones técnicas de los entregados por la entidad compradora.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
22	Los extintores deben ser reemplazados inmediatamente son retirados de la entidad compradora (Aplica únicamente para los proveedores adjudicados en la categoría uno).	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
23	Asumir el costo del transporte de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias de la categoría uno cuando el proveedor no pueda realizar el mantenimiento y recarga en las instalaciones de la entidad compradora de acuerdo con la cotización del servicio de distribución en el evento de solicitud de cotización.	SI	El proveedor mantuvo el costo del transporte de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias.
24	Mantener durante la vigencia del acuerdo marco y de las ordenes de compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) capacitaciones (ii) cobro de porcentaje máximo en la distribución, (iii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) mi primer empleo, (v) empaque individual en bolsas amigables con el ambiente.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
25	Coordinar con la entidad compradora a través del supervisor las fechas en que se prestarán los servicios complementarios de la categoría uno previa programación, las cuales serán realizadas con la periodicidad definida en los documentos del proceso.	SI	El proveedor cumplió con la descripción del presente ítem. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
26	Abstenerse de entregar productos defectuosos que puedan afectar la seguridad de los usuarios finales o de sus bienes.	SI	El proveedor entrego productos de buena calidad. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
27	Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos cuando se presenten	N/A	No se presentaron productos defectuosos.
28	Informar de manera inmediata cualquier hecho que pueda producir un evento adverso que atente contra la salud, la vida o la seguridad de las personas.	N/A	No se presentaron hechos que pudieran producir un evento adverso.
29	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del acuerdo marco, los documentos del proceso y ofertas presentadas.	SI	El proveedor entrego productos de buena calidad. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.
30	Suscribir el acta de inicio de la orden de compra con la entidad compradora durante los tres días hábiles siguientes a la colocación	SI	El proveedor entrego productos de buena calidad. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.

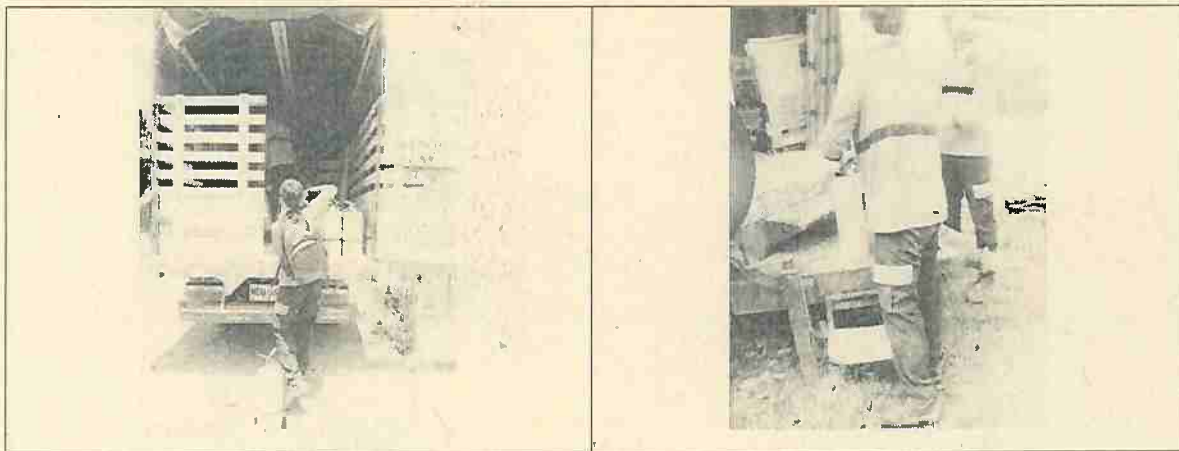
	de dicha orden de compra en la tienda virtual del estado colombiano.		
31	Entregar durante los tres días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos por la entidad compradora para dichos bienes y/o servicios que lo requieran en el anexo 3 del pliego de condiciones. Las especificaciones técnicas entregadas por el proveedor deben ser iguales o superiores a las establecidas en el anexo 3 del pliego de condiciones.	SI	El proveedor entrego productos de buena calidad. Se anexa recibo de satisfacción de fecha 29/09/2023.

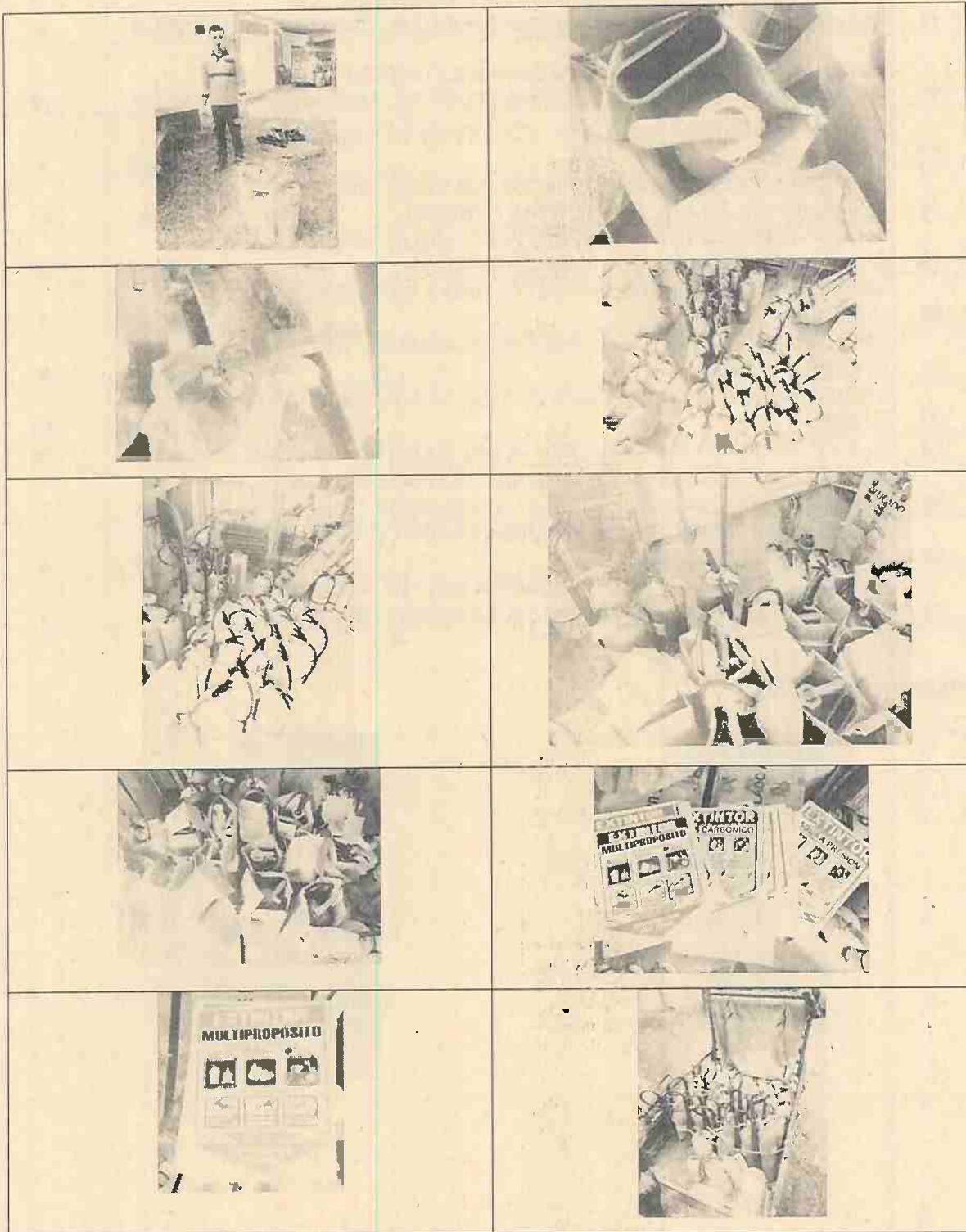
**LOS ITEMS CONTRACTUALES ENTREGADOS Y FORMALIZADOS A TRAVES DEL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACION SON LOS SIGUIENTES:**

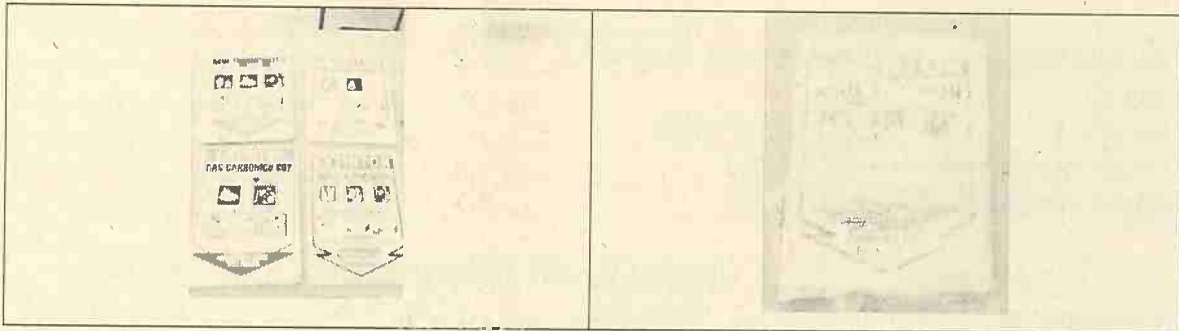
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	50
2	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	14
3	ate01C1-038RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5LIBRAS / UNIDAD	Unidad	8
4	ate01C1-041RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2
5	ate01C1-043RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2
6	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6LITROS / UNIDAD	Unidad	5
7	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2½ GALONES / UNIDAD	Unidad	5
8	ate01C1-050RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 5LIBRAS / UNIDAD	Unidad	1
9	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	16
10	ate01C1-053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	1
11	ate01C1-014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS /UNIDAD	Unidad	15
12	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACI'–N DEL EXTINTOR/ UNIDAD	Unidad	60
13	ate01C1-101PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC Y EXTINTORBC DE 31 A 150 LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2
14	ate01C1-085REPOSICI'–N DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	2

15	ate01C1-091REPOSICIÓN DE VÁLVULA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	5
16	ate01C1-084REPOSICIÓN DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	10
17	ate01C1-017PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR CO2DE 5 A 20 / UNIDAD	Unidad	1
18	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20LIBRAS / UNIDAD	Unidad	23
19	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVOQU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	8
20	ate01C1-061RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 6LITROS / UNIDAD	Unidad	3
21	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2½ GALONES / UNIDAD	Unidad	4
22	ate01C1-051RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10LIBRAS / UNIDAD	Unidad	10
23	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACIÓN DEL EXTINTOR/ UNIDAD	Unidad	38
24	ate01C1-085REPOSICIÓN DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 31 A 150LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3
25	ate01C1-135REPOSICIÓN DE VÁLVULA EXTINTOR DECO2 DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3
26	ate01C1-084REPOSICIÓN DE MAGUERA EXTINTORPOLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30LIBRAS / UNIDAD	Unidad	3

**Registro fotográfico:**







### III. ASPECTOS LEGALES

#### 1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

**Cumplimiento del contrato:** 10% de la orden de compra, duración de la orden de compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la orden de compra.

#### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>ANEXO</b>	0
<b>No. PÓLIZA</b>	21-46-101072463
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	05/07/2023
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	12/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
<b>Cumplimiento</b>	30/06/2023	25/02/2024	\$1.024.796,50
<b>Devolución del pago anticipado</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Salarios y prestaciones sociales</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Calidad del servicio</b>	30/06/2023	25/02/2024	\$1.024.796,50

<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>ANEXO</b>	1
<b>No. PÓLIZA</b>	21-46-101072463
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	04/09/2023
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	05/09/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
<b>Cumplimiento</b>	30/06/2023	25/02/2024	\$1.524.227,00
<b>Devolución del pago anticipado</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Salarios y prestaciones sociales</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Calidad del servicio</b>	30/06/2023	25/02/2024	\$1.524.227,00

<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>ANEXO</b>	6
<b>No. PÓLIZA</b>	21-46-101072463
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	15/11/2023
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	15/11/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	30/06/2023	25/03/2024	\$1.524.227,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	30/06/2023	29/03/2024	\$1.524.227,00

**Calidad de los bienes:** 10% de la orden de compra, duración de la orden de compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la orden de compra.

## 2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por LANYI FERLEY PINILLA, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

## 3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., con NIT No. 900.353.659-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

## 4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

## 5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la funcionaria LANYI FERLEY PINILLA, identificada con el número de cédula de ciudadanía No. 47.439.444, el día 30/06/2023, hasta el 29/09/2023.

## IV. ASPECTOS FINANCIEROS

### 1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago.

### 2. ESTADO FINANCIERO

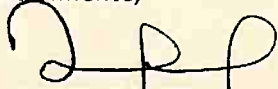
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 15.242.269,18
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 0,00

VALOR EJECUTADO	\$ 15.242.269,16
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 15.242.269,16

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

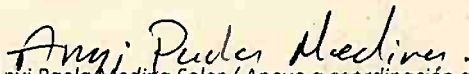
1. Realizar la liquidación bilateral de la orden de compra No. 112455 de 30/06/2023: Teniendo en cuenta que existe un saldo por liberar o a favor del SENA de DOS CENTAVOS M/CTE. (\$ 0,02), y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.
2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE. (\$15.242.269,16).
3. Liberar a favor del SENA la suma de DOS CENTAVOS M/CTE. (\$ 0,02).

Cordialmente,

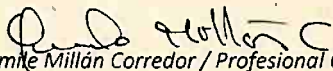


**LANYI FERLEY PINTILLA**

Supervisora del contrato / Oficinista G02



Elaboró: Anyi Paola Medina Soler / Apoyo a coordinación administrativa.



Revisó: Yamile Millán Corredor / Profesional Contratado.



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO**

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 112455 DE 2023 CELEBRADO  
ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y JM GRUPO EMPRESARIAL  
S.A.S.**

<b>CONTRATO</b>	<b>ORDEN DE COMPRA No. 112455</b>
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE.
<b>CONTRATISTA</b>	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900.353.659-2
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS. M/CTE. (\$10.247.964,77)
<b>C.D.P (NO. Y FECHA)</b>	No. 5723 de 28/03/2023.
<b>C.R.P (NO. Y FECHA)</b>	No. 103523 de 06/07/2023.
<b>ADICION # 1</b>	Se hace adición al contrato de un valor de \$4.994.304,41
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. (\$15.242.269,18)
<b>Póliza de cumplimiento No.</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 21-46-101072463
<b>Plazo</b>	30 DIAS
<b>Fecha de inicio</b>	14/07/2023
<b>Fecha de Terminación Inicial</b>	25/08/2023
<b>PRORROGA N.1</b>	HASTA EL 05/09/2023
<b>PRORROGA N. 2</b>	HATA EL 29/09/2023
<b>Supervisor</b>	<u>LANYI FERLEY PINILLA</u> Supervisión del contrato / Oficinista G02

Entre los suscritos, **Johana Astrid Medina Peña** domiciliada en la ciudad de Yopal, identificada con la cédula de ciudadanía No. **39.620.536** actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirectora del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento empresarial de Casanare, cargo en el que fue nombrada mediante Resolución No. 01393

el 08 de Julio de 2014 y Acta de Posesión No. 000077 del 08 de Julio de 2014, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el **SENA** y por la otra, **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.913.012 de Riohacha, actuando como representante legal de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**, con NIT: **900.353.659-2**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo de la orden de compra No. **112455** de 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: *"CONTRATAR LA COMPRA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE – SENA REGIONAL CASANARE."* **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. (\$15.242.269,18)** **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución de la orden de compra No. 112455 de 2023, hasta 29 de septiembre de 2023 contados a partir del 14 de Julio de 2023. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **LANYI FERLEY PINILLA** Supervisora del contrato / Oficinista G02, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo de la orden de compra No. 112455, el cual presenta el siguiente estado financiero:

#### Ejecución Presupuestal.

#### RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 10.247.964,77
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$ 4.994.304,41
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 15.242.269,18
VALOR EJECUTADO	\$ 15.242.269,16
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0,00
VALOR A REVERSAR	\$ 0,02

**CLÁUSULA SEGUNDA:** Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal en la cuenta de CORRIENTE No. 52494817533 del BANCOLOMBIA S.A., que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo de la orden de compra No. 112455 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Que se realiza liquidación por saldo a favor del Sena y se ordena la reversión de **DOS CENTAVOS M/CTE. (\$ 0,02)** del registro presupuestal del compromiso **No. 103523** DEL 06/07/2023 de la **951910** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE, con saldo a favor del SENA, así:

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 15.242.269,18
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 0,00
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 15.242.269,16
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	\$ 15.242.269,16
<b>VALOR A REVERSAR</b>	\$ 0,02

**CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías que respaldan la orden de compra No. 112455 de 2023 – calidad y correcto funcionamiento de los bienes, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza de cumplimiento No. **21-46-101072463**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, continúan vigentes hasta el 29 de Marzo del 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes el


23 NOV 2023

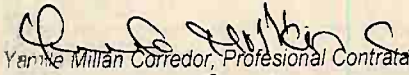
POR EL SENA


  
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA  
Directora Regional

  
LANYI FERLEY PINILLA  
Responsable/Supervisor

EL CONTRATISTA

  
MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ  
Representante Legal

  
Revisó: Yanke Millán Corredor, Profesional Contratación.

  
Proyectó: Anyi Paola Medina Soler, apoyo a coordinación grupo administrativo mixto.